



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-024-24 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Farmacología, Área de Conocimiento de Farmacología, convocada por Resolución Rectoral de 23 de septiembre de 2024, B.O.E. de 30 de septiembre de 2024, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	OAZYnsQUbDlsvI27ZxrvDQ==	Fecha	10/06/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/OAZYnsQUbDlsvI27ZxrvDQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	BtGRZkc6/5wb5c8LJXfs/A==	Fecha	11/06/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BtGRZkc6%2F5wb5c8LJXfs%2FA%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-1daf-a785-10a2-9928-6a75-5b61-b379-3c3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyF

Table with 3 columns: CUERPO DOCENTE, ÁREA DE CONOCIMIENTO, DEPARTAMENTO, PERFIL DOCENTE, PERFIL INVESTIGADOR, RESOLUCIÓN RECTORAL, B.O.E., Nº DE LA PLAZA.

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Table with 6 columns: CONCURSANTES (Apellidos y Nombre), VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1) (PRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL 1º, VOCAL 2º, VOCAL 3º). Includes handwritten entry for ANTONIO JOSÉ LEÓN GONZÁLEZ.

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
U01700088s25N0000040

CSV
GEISER-1daf-a785-10a2-9928-6a75-5b61-b379-3c3a
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
02/06/2025 16:29:13 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica



GEISER-1daf-a785-10a2-9928-6a75-5b61-b379-3c3a

Table with 4 columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Url De Verificación, Fecha, Página.





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-1daf-a785-10a2-9928-6a75-5b61-b379-3c3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyf

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A:

Doy mi voto favorable al candidato ya que tanto su historial académico como experiencia docente e investigadora, ha alcanzado una puntuación canónica. También la adecuación de los proyectos docente e investigador ha destacado, demostrando una gran capacidad por la exposición y el debate.

SECRETARIO/A: El candidato tiene mi voto favorable debido a que ha obtenido una alta puntuación en cada uno de los epígrafes de los criterios de evaluación de la segunda prueba. Sus méritos son afines al perfil docente e investigador de la plaza.

VOCAL 1º:

Mi voto al candidato es FAVORABLE, teniendo en cuenta su trayectoria docente e investigadora que ha sintetizado en el tiempo previsto en su ejercicio de oposición. Tal como se valore en el apartado A tanto su historial académico como su experiencia docente e investigadora han sido puntuados con calificaciones muy altas. Además de la propia docente e investigador al perfil de la plaza así como su exposición y debate han alcanzado el máximo de calificación.

VOCAL 2º:

El candidato presenta un perfil docente e investigador, entre otras cualidades, que hace que mi valoración sea de 96/100 puntos en base a los méritos presentados. FAVORABLE

VOCAL 3º:

Doy mi voto favorable al candidato al tener una alta puntuación siguiendo los criterios de valoración establecidos. Su trayectoria académica e investigadora así justifica esa alta puntuación.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700088s25N0000040

CSV

GEISER-1daf-a785-10a2-9928-6a75-5b61-b379-3c3a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyf

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2025 16:29:13 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-1daf-a785-10a2-9928-6a75-5b61-b379-3c3a

Código Seguro De Verificación	BtGRZkc6/5wb5c8LJXfs/A==	Fecha	11/06/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BtGRZkc6%2F5wb5c8LJXfs%2FA%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: **ANTONIO JOSÉ LEÓN GONZÁLEZ**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **14:35** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 30 de mayo de 2025

Presidente/a,

Fdo.: María Dolores Herrera González

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Miguel López Lázaro

Vocal primero/a,

Fdo.: María Dolores Ivorra Insa

Vocal segundo/a,

Fdo.: Damián Córdoba Díaz

Vocal tercero/a,

Fdo.: José Javier Quesada Granados

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-1daf-a785-10a2-9928-6a75-5b61-b379-3c3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvmpyF

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700088s25N0000040

CSV

GEISER-1daf-a785-10a2-9928-6a75-5b61-b379-3c3a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvmpyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2025 16:29:13 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-1daf-a785-10a2-9928-6a75-5b61-b379-3c3a

Código Seguro De Verificación	BtGRZkc6/5wb5c8LJXfs/A==	Fecha	11/06/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BtGRZkc6%2F5wb5c8LJXfs%2FA%3D%3D		

